

**INFORME ESTADISTICO MENSUAL DE CONFINADOS ASIGNADOS A TRABAJO
MAYO 2024**

Nombre del Informe Estadístico:	Informe Estadístico Mensual de Confinados Asignados a Trabajos
Nombre de la entidad responsable:	Departamento de Corrección y Rehabilitación
Oficina Responsable:	Negociado de Instituciones de Custodia
Unidad de información:	Oficina de Asuntos Regionales
Clasificación Temática:	Tema: 1.8 Otras estadísticas sociales, demográficas y conexas.
Descripción:	El informe recoge la cantidad de participantes por tipo de trabajo e institución
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none">1. Brindar información sobre la cantidad de confinados que se benefician del programa.2. Ofrecer información sobre confinados asignados a trabajar.3. Evaluar la tendencia de los confinados en labores a través del tiempo.4. Proporcionar información para desarrollar la política pública del programa.
Población de referencia:	Convictos que participan en el programa.
VARIABLES PRINCIPALES:	Número de participantes
Cobertura:	Nivel Isla
Unidad de análisis:	Participantes del programa
Nivel de estimación:	El informe estadístico proviene de un registro administrativo de datos, por lo que la estadística no tiene niveles de estimación.

Fuentes de información:	Registro administrativo de la Región Norte y Sur
Instrumento de recopilación:	Formulario de entrada de datos MS Excel para recopilar la información mediante un proceso administrativo.
Periodo de recopilación:	Mensual
Periodo de referencia:	AF 2023-2024
Información presentada en el informe es desglosada por género.	Si
Política de revisión de datos previamente publicados	Este informe constituye un documento oficial del D.C.R. que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación, evaluación y publicación oficial.
Frecuencia de divulgación del informe:	Mensual
Solicitud de informe:	En persona, correo electrónico, fax.
Obtención de informe:	En persona (se proveerá un formato digital), correo electrónico, en portal del Departamento.
Medios de divulgación de informe:	En archivo electrónico en PDF (readable) o PDF (scan).
Dirección de portal de Internet:	http://dcr.pr.gov/
Costo del informe:	No.
	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Las letras PDF o el logo de PDF  indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible gratis en el sitio web de Adobe. ♦ La distribución electrónica del informe se hace como un servicio público a la comunidad.

25 de junio de 2024

Oficina de Desarrollo Programático

Persona contacto para este informe: Luis M Rodríguez Rodríguez

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR) tiene la responsabilidad de proveer a los confinados los servicios, alternativas y herramientas para su rehabilitación, así como para su reinserción a la comunidad.

Para cumplir con dicha responsabilidad, el DCR estableció un procedimiento para autorizar confinados a trabajar en diversos oficios y lugares. Esto permite que la persona convicta reciba una compensación económica o bonificación por trabajo. Además, en algunos casos les permite trabajar bajo supervisión en la libre comunidad.

BASE LEGAL

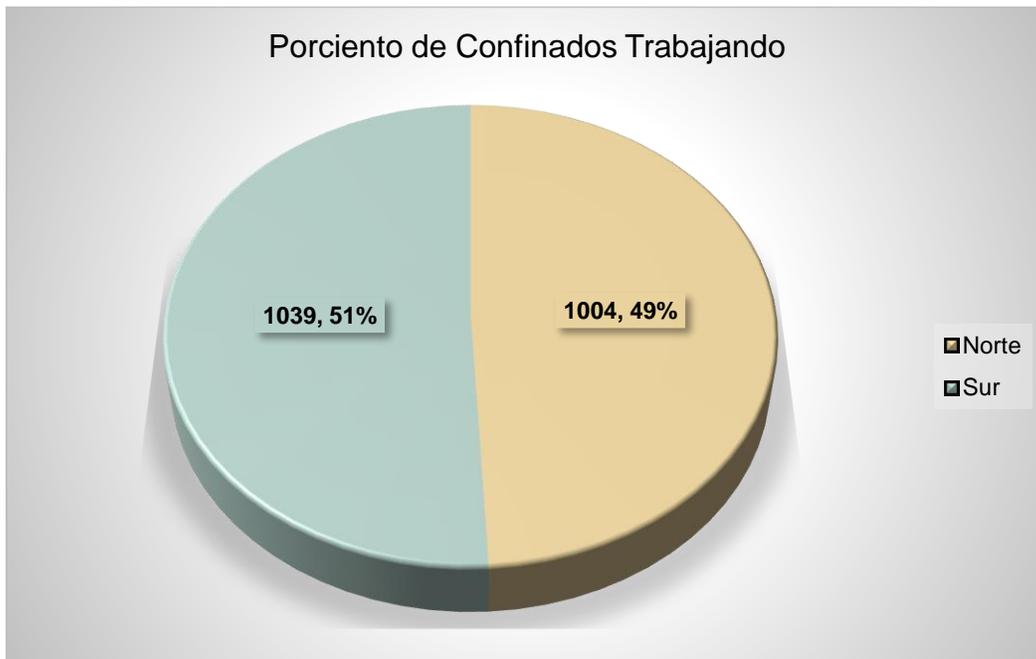
El 21 de noviembre de 2011 se aprobó el Plan de Reorganización Núm. 2 del Departamento de Corrección y Rehabilitación, a los fines de consolidar en el Departamento de Corrección y Rehabilitación, la Administración de Corrección y la Administración de Instituciones Juveniles, la Oficina de Servicios con Antelación al Juicio y la Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo, mediante el establecimiento del Programa de Servicios con Antelación al Juicio y el Programa de Empresas de Adiestramiento y Trabajo.

GRÁFICAS

Durante el mes de mayo 2024, hubo un total de 2,043 confinados trabajando en diversos oficios y lugares.

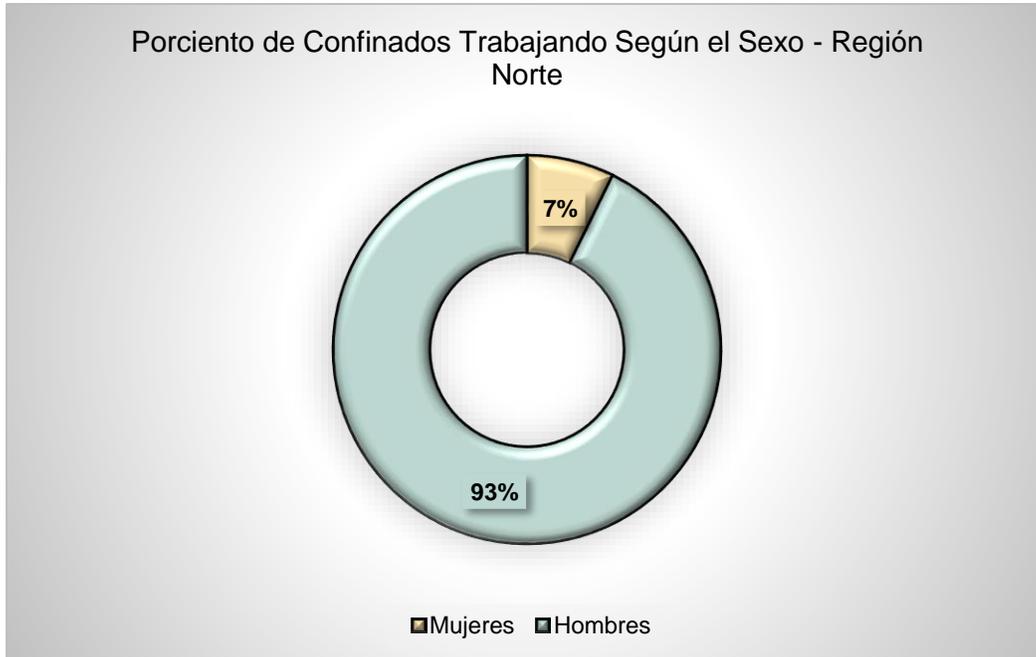
Con relación al total de confinados empleados, esto equivale al 28% del promedio de la población diaria (7,374) para el mes de mayo.

Del total de confinados laborando, la Región Norte reportó 1,004 (49%) y la Región Sur de igual manera, 1039 (51%).



Sexo

El análisis de acuerdo con el sexo refleja que en la Región Norte hubo un total de 73 mujeres trabajando y 1970 varones. Esto no aplica a la Región Sur porque la misma no cuenta con instituciones correccionales para mujeres.



El promedio de varones en instituciones para este mes fue de 7,032 y de estos 1,970 se encontraban laborando, siendo el equivalente de un 28%. En cuanto a las confinadas, el promedio fue de 342 y estuvieron trabajando 73, equivalentes a un 21%.

La siguiente tabla, contiene el desglose de la cantidad y porcentaje de confinados asignados por tipo de trabajo en cada región, de mayor a menor.

Labor	Norte	% Norte	Sur	% Sur	Global
Módulos	149	33.79%	292	66.21%	441
Brigadas de Ornato	151	53.74%	130	46.26%	281
Servidor Alimentos	132	57.39%	98	42.61%	230
Cocina	46	31.72%	99	68.28%	145
Interno	60	45.80%	71	54.20%	131
Barbería	57	45.24%	69	54.76%	126
Áreas Verdes	79	63.20%	46	36.80%	125
Mantenimiento Cocina	43	45.26%	52	54.74%	95
Artesanía	56	90.32%	6	9.68%	62
Lavandería	20	32.79%	41	67.21%	61
Áreas Adm/Oficinas	31	63.27%	18	36.73%	49
Carreteros	39	88.64%	5	11.36%	44
Construcción	18	78.26%	5	21.74%	23
Motor Pool	10	43.48%	13	56.52%	23
Facilidades/Saneamiento	15	65.22%	8	34.78%	23
Comisaria	10	47.62%	11	52.38%	21
Ayudante Cocinero	10	66.67%	5	33.33%	15
Ropería	6	42.86%	8	57.14%	14
Sastrería	3	21.43%	11	78.57%	14
Pintor 5.00	5	38.46%	8	61.54%	13
Electricista 5.00	7	70.00%	3	30.00%	10
Cocinero	4	40.00%	6	60.00%	10
Tablillas	8	80.00%	2	20.00%	10
Plomero 5.00	4	44.44%	5	55.56%	9
Mecánico	5	55.56%	4	44.44%	9
Hidropónico Agropecuario	9	100.00%	0	0.00%	9
Sembrado	7	77.78%	2	22.22%	9
Almacén	6	75.00%	2	25.00%	8
Ayudante Plomero	3	42.86%	4	57.14%	7
Albañil 5.00	4	66.67%	2	33.33%	6
Ayudante Electricista	2	40.00%	3	60.00%	5
Ayudante Construcción	2	66.67%	1	33.33%	3
Soldador 5.00	1	33.33%	2	66.67%	3
Finca (3 meses o más)	0	0.00%	3	100.00%	3
Ayudante Albañil	0	0.00%	2	100.00%	2
Carpintero 5.00	1	100.00%	0	0.00%	1
Nivel Central	1	100.00%	0	0.00%	1
Ayudante Mecánico	0	0.00%	1	100.00%	1
Finca (6 meses o más)	0	0.00%	1	100.00%	1
Ayudante Carpintero	0		0		0
Picador de carne	0		0		0
Reciclaje	0		0		0
Total	1004	49%	1039	51%	2043

INSTITUCIONES CORRECCIONALES CON CONFINADOS TRABAJANDO

Como mencionáramos, la Región Norte tuvo un 49% del total de confinados laborando y la Región Sur un 51%. En la siguiente tabla detallamos el total de confinados trabajando por institución.

Región Norte	Total	Por Ciento
Bayamón 292	56	5.58%
Bayamón 501	219	21.81%
Bayamón 705	4	0.40%
Bayamón 1072	180	17.93%
CMC	0	0.00%
Instituto Educativo	60	5.98%
CRM Bayamón	65	6.47%
HIM	8	0.80%
Campamento Zarzal	0	0.00%
Sabana Hoyos 216	88	8.76%
Sabana Hoyos 728	90	8.96%
CTRA	5	0.50%
Guerrero	229	22.81%
Total	1004	100.00%

Región Sur	Total	Por Ciento
Facilidad Medica Ponce 500	79	7.60%
Institución Ponce Principal	248	23.87%
Centro de Ingresos Ponce (676)	11	1.06%
Inst. Ponce Máxima	86	8.28%
Inst. Ponce Adultos 1000	143	13.76%
Centro de Detención del Oeste	125	12.03%
Guayama 500	131	12.61%
Guayama 1000	79	7.60%
Guayama 296	60	5.77%
Salinas	11	1.06%
Anexo Mínima Ponce	66	6.35%
Total	1039	100.00%

TENDENCIAS

